

Al contestar cite este número



Radicado No:  
202434400000150371

Bogotá D.C., 2024-05-07

Señor @:  
ANÓNIMO  
Ciudad

ASUNTO: Respuesta reporte de amenaza y/o vulneración de derechos SIM:  
1764111636

Cordial saludo

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, recibió la solicitud de la referencia, mediante la cual se manifiesta: “Se comunica peticionario (a) manifestando la situación de una menor de edad de sexo femenino de aproximadamente 8 meses, quien está en compañía de su progenitora quien está vestida con camisa blanca y es de etnia indígena, la cual en estos momentos está pidiendo dinero y “le acabó de pegar a la niña”, así mismo, peticionario (a) comenta que dicha situación sucede en reiteradas ocasiones, por lo general en horas de la tarde y fines de semana. Brinda datos de ubicación de la menor de edad: Portal El Dorado en Bogotá”.

El ICBF cuenta con la Estrategia Equipos Móviles de Protección Integral - EMPI, la cual tiene como objetivo promover la protección integral de las niñas, niños y adolescentes con sus derechos inobservados, amenazados o vulnerados por encontrarse en situación o riesgo de trabajo infantil, mendicidad, o alta permanencia en calle, a través de atención directa a las familias y la gestión y activación de servicios de los agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar – SNBF.

Estos Equipos, ejecutan acciones territoriales de abordaje en las localidades de Bogotá y realizan jornadas de sensibilización en diferentes puntos de la ciudad, a fin de fortalecer procesos de corresponsabilidad familiar, comunitaria y social frente a la promoción y garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, y su reconocimiento como sujetos titulares de derechos; realizando identificación de riesgos para la prevención de la inobservancia, amenaza y la vulneración de los derechos, así como promoción y atención de manera permanente.

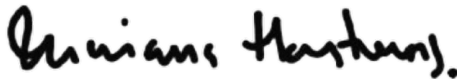
Así mismo, los Equipos EMPI, adelantan acciones de constatación de reportes de amenaza o vulneración de derechos, de situaciones como las descritas en la solicitud, conforme a lo cual, se realizaron las siguientes acciones:

- Recorrido los días 30 de abril y 6 de mayo del año 2024, en horarios diferentes por el sector y no se identificó la situación reportada.


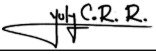
No obstante, a lo anterior, me permito informar que por parte de los Equipos EMPI del ICBF - Regional Bogotá, se continuará trabajando en la identificación de esta situación en la localidad, en pro del interés superior de las niñas, niños y adolescentes.

Finalmente, agradecemos su colaboración al poner en conocimiento este tipo de situaciones, ya que propician la consolidación de entornos protectores y nos fortalecen como sociedad.

Cordialmente,



VIVIANA STELLA HASTAMORIR SÁNCHEZ  
Coordinadora del Grupo de Protección  
Regional Bogotá ICBF

	NOMBRE-CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Myriam Hinestroza V. – Profesional Estrategia EMPI Grupo Protección		7/05/2024
Revisó	Yuly Constanza Rodríguez Rodríguez – Profesional Enlace Estrategia EMPI Grupo de Protección		10/05/2024
<b>Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.</b>			